

166 157
Don 970 R. y 20 R.

ATHO-FHPO-DH-3-20-158

El Depositario de Caudales pagara a Bal
tazar de Verani, Venatante del primer Pote
de la piedra necesaria para la construccion
de quinientos pies de linea, de Camino de
Necozabal, cuya manufactura es a cuenta
de esta M. N. Provincia, novecientos setenta
R. y veinte mrs. correspondientes al segundo
plazo, y cesan abonados en cuenta. A. J. J. J.
11 de Junio de 1820 //

José de Echavarría

Juan Domingo

Echavarría

Pablo de Laraga

viu, ya luego al presente
Ingres de Arana

Cor. sum.
D. Juan Nergara